

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2020/389 -FORM II PLIEGO: Trabajos de impresión de cinco obras para la Feria del Libro de Badajoz 2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L03MJ-ITYCU-REC2N Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SECC. PUBLICACIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 23/06/2020 14:13	ESTADO FIRMADO 23/06/2020 14:13



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: Trabajos de impresión de cinco obras para la Feria del Libro de Badajoz 2020	
Tipo de Contrato	SERVICIO
Centro Gestor: 19 Publicaciones e Imprenta	
Persona responsable del Contrato: Benítez Martín, Antonieta	

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): .6.700,00€
IMPORTE DEL IVA: 268,00€
PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 6.968,00€

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas **se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de **alta en el Portal**. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una **extensa información** sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1129194.L03MJ-ITYCU-REC2N.E026441F9F17CDFB27B0A99F6639FB87D1AB28B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sadministracion.dip-badajoz.es/portal/entidades.c0?ent_id=10

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2020/389 -FORM II PLIEGO: Trabajos de impresión de cinco obras para la Feria del Libro de Badajoz 2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L03MJ-ITYCU-REC2N Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SECC. PUBLICACIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 23/06/2020 14:13	ESTADO FIRMADO 23/06/2020 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1129194.L03MJ-ITYCU-REC2N.E02641F9F17CDEF27B0A98F639FB87D1AB2BB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sadmistración.dip-badajoz.es/portal/verificador/verificador.asp?ent_id=10



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, a la hora de introducir la oferta económica, **deberá especificarse el importe sin IVA**, señalándose en el campo “Comentarios” el porcentaje de IVA aplicable. Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.**

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier incidencia de carácter tecnológica a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá **reportarse por correo electrónico** a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación:** una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de “Notificaciones Electrónicas” se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) **o desde la recepción de la notificación** (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2020/389 -FORM II PLIEGO: Trabajos de Impresión de cinco obras para la Feria del Libro de Badajoz 2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L03MJ-ITYCU-REC2N Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SECC. PUBLICACIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 23/06/2020 14:13	ESTADO FIRMADO 23/06/2020 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1129194.L03MJ-ITYCU-REC2N.E92641F9F17CDFB27B0A99F639FB687D1AB2BB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sadmistracion.dip-badajoz.es/portal/verificadores.do?ent_id=10



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

IMPRESIÓN: OFFSET DIGITAL (Se entregará PDF)

Clio en las aulas: 320 pp/16 x 23 + 10,5 cm de solapas/Impreso en 1 tinta el interior en papel Bioprime de 85 grm y Tatami white de 250 gr para cubiertas impresas en selección color (4/0). Encuadernación rústica cosida con hilo vegetal/ Plástica mate/ Presentación en paquetes retráctiles de 5 unidades para una tirada de 125 ejemplares.

Frontera: 196 pp/14 x 19 cm + 10,50 solapas/Impreso a una tinta en papel ahuesado edición de 90 grm y cubiertas en selección color en cartulina Chronocard de 240 grm/Encuadernación rústica PUR/Plástica mate/ Presentación retráctiles cada 5 unid. para una tirada de 200 ejemplares.

Comisión de Subsistencia: 440 pp/17x 24 + 13,5 cm de solapas/Impreso en 1 tinta el interior en papel Oikos de 100 grm y cubiertas en selección color(4/0) en cartulina Oikos de 300 grm/Encuadernación rústica PUR/ Plástica mate y presentada en paquetes de 5 unidades retráctiles para una tirada de 50 ejemplares.

Guerra Independencia Zafra: 448 pp aprox/15 x 24 cm +13 solapas/Impreso en 1 tinta el interior en papel Offset Edición Clarex Literatura Mano 1,27 de 90 grm/Cubiertas cartulina Arcoprint Edizioni Ivori, 270 grm. Encuadernación: Rústica PUR/Plástica mate para una tirada de 100 ejemplares/Retráctiles en paquetes de 5 unidades.

Orden de Alcántara: 500 pp aprox/17x24+13,5 cm de solapas/Impreso en 1 tinta el interior en papel Oikos de 100 grm y cubiertas en selección color (4/0) en cartulina Oikos de 300 grm/Encuadernación rústica PUR/Plástica mate para una tirada de 50 ejemplares/Retráctiles en paquetes de 5 unidades.

El título de "Clio en las aulas" es el único cuya encuadernación se solicita cosida (con hilo vegetal).
Cartel de 70 x 100 cm en cartón pluma de la portada de "Guerra Independencia de Zafra".
Cartel de 70 x 100 cm en cartón pluma de la portada de "Frontera".

El plazo de ejecución de entrega será de 25 días.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

Oferta económica

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2020/389 -FORM II PLIEGO: Trabajos de Impresión de cinco obras para la Feria del Libro de Badajoz 2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L03MJ-ITYCU-REC2N Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SECC. PUBLICACIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 23/06/2020 14:13	ESTADO FIRMADO 23/06/2020 14:13



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

El diseñador tendrá que estar presente físicamente en el arranque de máquina de cada título, para lo cual la imprenta que consiga la adjudicación tendrá que hacerse cargo de los gastos de desplazamiento del mismo.

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

Presentación de libros (3) reproducidos en los dos últimos años en el mismo sistema solicitado por este Departamento.

En Badajoz, a martes, 23 de junio de 2020
Documento firmado electrónicamente por J. SECC. PUBLICACIONES